

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 173

SAN ISIDRO, 14 de Mayo de 2014

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO,

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Gerente Municipal de esta Corporación Edil, el mismo que se encuentra previsto en el Cuadro de Asignación de Personal;

Que, consecuentemente es necesario emitir el acto administrativo correspondiente a efectos de no perjudicar el normal desarrollo de las actividades y servicios que presta la Corporación Edil;

En uso de las facultades conferidas por el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

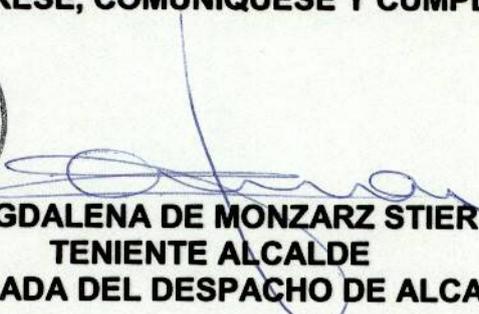
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a partir de la fecha al señor **DIETHELL COLUMBUS MURATA** en el cargo de Confianza de Gerente Municipal de la Municipalidad de San Isidro.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Recursos Humanos de esta Corporación Edil.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE




MAGDALENA DE MONZARZ STIER
TENIENTE ALCALDE
ENCARGADA DEL DESPACHO DE ALCALDÍA

